



**IXTLAHUACA**  
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA  
2022 - 2024

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Resoluciones que declaren o modifiquen el estado civil de las personas.					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en todos los actos que de alguna manera declaren o modifiquen el estado civil de las personas, como lo son la declaración de la ausencia, presunción de muerte y capacidad legal.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 142 fracción VIII del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de Inscripción de Sentencias.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB: No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En caso de declaración judicial de ausencia, presunción de muerte y pérdida de la capacidad legal			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Solicitud de Inscripción expedida por el Registro civil, que contendrá firma(s) y huella(s) de quien(es) comparece(n). Oficio de Remisión del Juzgado. Copia certificada de la Sentencia y del auto que la declare ejecutoriada. En caso de tutela, copia certificada del auto de discernimiento.		SI	0	Artículo 142 fracción VIII del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
		SI	0		
		SI	0		
		SI	0		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		30 minutos			
COSTO:		Fundamento Jurídico: Artículo 142, fracción VIII, del Código Financiero del Estado de México y Municipios			
		\$125			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Cajas de Tesorería Municipal.			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL		Cuando son presentados los documentos respectivos y una vez validado se entrega el documento correspondiente.			
TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Secretaría del Ayuntamiento			Oficialía del Registro Civil		





**IXTLAHUACA**  
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA  
2022 - 2024

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. en D. Víctor Hugo Roldan Pichardo				
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón			NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1229902		2003	S/N	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 02					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. en D. Filiberto Alanuza Zarate				
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Pedro de los Baños			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50755	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 03					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. en D. Moisés Flores Miguel				
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	La Concepción de los Baños			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50754	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 04					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. en A.P. José Antonio Mondragón Rivera				
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Santa Ana Ixtlahuaca			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 05					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. en A.P. Maribel González Hernández				
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Lorenzo Toxico			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	

*[Handwritten signature and mark]*



**IXTLAHUACA**  
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA  
2022 - 2024

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 06				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	P. en D. Sonia Lazcano Pallares				
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Santo Domingo de Guzmán		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50773	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 07				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. Lucia Cruz Cruz				
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Bartolo del Llano		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50774	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué documento debe presentar el interesado para hacer la corrección?
RESPUESTA:	La resolución judicial o administrativa.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El trámite lo puede hacer una persona distinta al interesado?
RESPUESTA:	No, el trámite es personal.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué medio de identificación deberá presentar el interesado?
RESPUESTA:	Identificación Oficial vigente (INE) y CURP.

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

No Aplica

<b>ELABORÓ:</b>  Lic. en D. Víctor Hugo Roldán Pichardo NOMBRE COMPLETO	<b>VISTO BUENO:</b>  Lic. Zenón Jesús Pérez Morales NOMBRE COMPLETO	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> <u>16</u> / <u>03</u> / <u>2023</u>
--	--	---

